

**PASOS QUE DEBE SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA DEL
PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
BECAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN 2022**

PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE PARA ESTA CONVOCATORIA?

SUB PROGRAMA DE BECAS DOCTORALES O POSDOCTORALES DIRIGIDO A ESTUDIOS DE DOCTORADO:

Todos los candidatos deben ser panameños.

Leer el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT (Resolución No. 258 del 23 de agosto de 2017).

CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA:

DURACIÓN: La beca tendrá una duración de hasta cuatro (4) años para estudios doctorales si el beneficiario posee grado de maestría y hasta seis (6) años para estudios doctorales si el beneficiario no posee grado de maestría.

MONTOS: Las becas de este Programa tendrán una asignación anual de hasta Sesenta Mil Balboas con 00/100 (B/. 60,000.00) y la asignación total no podrá exceder la suma de Doscientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/. 250,000.00). La SENACYT se reserva el derecho del otorgamiento de becas de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria.

La SENACYT establecerá una tabla de asignaciones monetarias correspondiente al estipendio de manutención según el país, región y universidad donde realicen los estudios. La escala de asignaciones monetarias será publicada en la página web de la SENACYT.

Los estudios deberán cursarse en modalidad presencial y a tiempo completo, sin embargo, se podrá apoyar la modalidad compartida para aquellos programas que permitan desarrollar la investigación en Panamá.

TÉRMINOS ADICIONALES: Cada aspirante debe incluir tres (3) sugerencias de universidades, las becas serán otorgadas únicamente para estudios en las 250 mejores universidades según el Shanghai Ranking 2022 o QS World Ranking 2022, en el área de estudios seleccionada. Consultar el enlace a continuación y verificar las universidades que corresponde a cada área de estudio. Shanghai Ranking 2022: <https://www.shanghairanking.com/rankings/gras/2022> o QS World Ranking 2022: https://www.topuniversities.com/subject-rankings/2022?qs_qp=topnav .

Nota: La SENACYT se reserva la facultad de recomendar la universidad de acuerdo con otras opciones que considere.

PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, TIENE CONOCIMIENTO Y ACEPTA LAS CONDICIONES ENTONCES PROCEDA A COMPLETAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Copia de cédula de identidad personal, ambas caras en una misma página.

2. Formulario de solicitud de la beca debidamente completado y firmado.
3. Paz y Salvo del IFARHU. Gestionado directamente en el IFARHU: se debe anexar formulario con verificación de dirección de finanzas del IFARHU y recibo de pago o gestionado a través de la plataforma Panamá Digital: se debe anexar solicitud firmada y correo donde el IFARHU le concede paz y salvo.
4. Paz y Salvo de la SENACYT firmado. Deberá completar el formulario de paz y salvo publicado en los documentos de la convocatoria y adjuntarlo a la aplicación. El Coordinador verificará al momento de la revisión de la aplicación si se encuentra paz y salvo con la institución.
5. Declaración jurada firmada por el aspirante, como constancia de haber leído y aceptado el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.
6. Hoja de vida de aspirante actualizada.
7. Presentar un ensayo en el que explique el impacto para el país de los estudios para los que está aplicando, máximo tres (3) páginas.
8. Tres (3) cartas de referencia académica o de experiencias en investigaciones realizadas, debidamente firmadas.
9. Copia de diploma universitario a nivel de maestría o a nivel de licenciatura.
10. Copia de créditos universitarios de maestría o licenciatura, que reflejen un índice académico mínimo de 1.80/3.00 o equivalente (Realizar equivalencia en la universidad panameña que corresponda). Igualmente se admitirán aquellos que puedan presentar evidencia de un mínimo de dos (2) artículos científicos en revistas indexadas internacionalmente.
11. Constancia de la universidad que certifique que está en trámite de admisión para las tres (3) universidades sugeridas. (Pueden ser correos, aplicación en línea o admisión definitiva). Aplican las 250 primeras universidades listadas en el Shanghai Ranking 2022 o QS World Ranking 2022, de acuerdo con el área de estudio escogida.
12. Copia del programa académico de las tres (3) universidades sugeridas.
13. Formulario de presupuesto de las tres (3) universidades sugeridas.
14. Evidencia de excelencia académica de las tres (3) universidades sugeridas (adjuntar copia de posición en el Shanghai Ranking 2022 o QS World Ranking 2022).
15. Llenar el formulario de solicitud de becas IFARHU-SENACYT.

16. Certificado de matrimonio si aplica. Certificado de nacimiento de hijos si aplica (cubre los rubros indicados en el Reglamento del Programa de Becas IFARHU – SENACYT, para el cónyuge e hijos al momento del otorgamiento de la beca).

Los aspirantes deben entregar toda la documentación que aparece en la lista de verificación de la página web de la SENACYT.

Los documentos emitidos en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Todos los documentos deberán ser entregados en el idioma español o traducción simple.

En caso de ser seleccionado deberá presentar:

- 1. Certificado médico de buena salud física emitido por una institución de salud y certificado de buena salud mental emitido por un médico idóneo.**
- 2. Documentos que no estén en idioma español deberán ser traducidos por un traductor público autorizado.**
- 3. Créditos y diploma deben ser autenticados en el IFARHU.**

Deberá Iniciar sus estudios una vez se le notifique que ha sido refrendado su contrato por la Contraloría General de la República. En caso de continuación de estudios,

los pagos iniciarán al refrendo de su contrato por parte de la Contraloría General de la República.

PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:

La documentación y formatos solicitados deben completarse y entregarse de acuerdo con lo establecido en este anuncio y el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT. Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza del Programa están descritos en el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT y disponibles en la página web de la SENACYT www.senacyt.gob.pa (www.senacyt.gob.pa/becas-internacionales-e-insercion-de-becarios).

Toda la documentación solicitada debe ser entregada por correo electrónico a través de la dirección doctorado@senacyt.gob.pa en un solo documento PDF siempre y cuando el archivo no exceda los 10 MB, hasta la fecha y hora de cierre correspondiente. **NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA EXACTA DE CIERRE PUBLICADA.**

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE Y NO DE LA SENACYT ASEGURARSE QUE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA ESTE ACORDE CON LAS INSTRUCCIONES Y FORMATOS ESTABLECIDOS EN LOS FORMULARIOS DEL PROGRAMA DE BECAS IFARHU - SENACYT. LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETALLES E INSTRUCCIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL PROGRAMA ESTÁN DESCRITOS EN EL REGLAMENTO DE ESTE PROGRAMA Y DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA SENACYT www.senacyt.gob.pa (www.senacyt.gob.pa/becas-internacionales-e-insercion-de-becarios). CONSULTAS: doctorado@senacyt.gob.pa